



***Sistema de Información
y Comunicación del
Mercosur Educativo***

Forum de Ministros

Vitrina Estadística - 1998

Indice

1 - Introducción

2 - Descripción de los sistemas educativos

3 - Indicadores globales

4 - Indicadores educativos específicos

4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

4.2 - Acceso a la educación y participación

5 - Glosario

Esta página WEB presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del MERCOSUR.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país. La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

En esta edición se presenta el resultado de la elaboración de la tercera etapa de indicadores, aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, con el objetivo que el Sector Educativo del MERCOSUR cuente con una base común de indicadores propios que permitan la comparación entre los países, así como la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del MERCOSUR que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

La Comisión Técnica Regional (CTR) del Sistema de Información y Comunicación (SIC) del Sector Educativo del MERCOSUR es la instancia responsable para el desarrollo, elaboración e implementación de los indicadores regionales. La tarea técnica estuvo a cargo del Grupo de Trabajo Regional ad hoc.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del MERCOSUR, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan Estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.

2 Descripción de los sistemas educativos



Breve descripción del sistema educativo argentino

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos. Efectivamente, la ley Federal de Educación de 1993 ha extendido la educación obligatoria a 10 años (antes solo era de 7 años) por lo que, mientras antes la obligatoriedad escolar estaba restringida sólo al nivel de enseñanza primaria, actualmente abarca el último año del nivel inicial y los 9 años de la Educación General Básica.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesto por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 3 a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación General Básica comprende tres ciclos de tres años cada uno con características curriculares, pedagógicas y organizativas definidas. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 14 años de edad.

La Educación Polimodal es de tres años y abarca la educación de jóvenes de 15 a 17 años. Esta educación incluye dos tipos de formación (general y orientada) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos básicos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo que dan lugar a cinco modalidades: ciencias naturales; economía y gestión de las organizaciones; humanidades y ciencias sociales; producción de bienes y servicios y comunicación, artes y diseño.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



Breve descripción del sistema educativo boliviano

La Constitución Política del Estado boliviano establece que la educación es la más alta función del Estado, es universal, gratuita en los establecimientos fiscales y obligatoria en el nivel primario.

Entre las reformas estructurales que modifican las bases económicas, sociales e institucionales del país, se encuentra la Reforma Educativa dispuesta mediante la Ley 1565 del 7 de julio de 1994. Las principales características de esta reforma son: su integralidad, es decir que está transformando tanto los aspectos pedagógicos-curriculares, como los institucionales y administrativos del sistema educativo y abarcará todos los niveles de la educación; el enfoque intercultural y la enseñanza bilingüe (en lengua indígena como primera lengua y en castellano como segunda) a los niños con lengua materna indígena; la creación de una estructura de participación social en educación, con la que se busca favorecer el control de la calidad educativa, cuidando particularmente su adecuación a las necesidades de aprendizaje y a las necesidades del desarrollo local.

De esta forma el sistema educativo boliviano se constituye por dos áreas de organización curricular: la educación formal y la educación alternativa. La educación formal es la prioritaria en tanto atiende a todos los educandos del país. La educación alternativa es complementaria y atiende a quienes no pueden desarrollar su educación en el área formal.

Para ambas áreas de organización curricular del sistema educativo boliviano existen los siguientes niveles: educación inicial, primaria, secundaria y superior.

Los niveles inicial, primario y secundario están formados por ciclos. Los ciclos constituyen períodos de duración variada dentro de un determinado nivel en los cuales los educandos desarrollan determinadas competencias, como parte del proceso educativo.

Los ciclos del nivel inicial son: el ciclo de la estimulación y el desarrollo temprano que atiende a niños de 0 a 5 años de edad, es de carácter no formal y no escolarizado, quedando principalmente confiado a la familia y a la comunidad, bajo el patrocinio de entidades públicas y privadas; el segundo ciclo es el de preparación para niños de 5 años de edad, de carácter formal y escolarizado siendo responsabilidad del Ministerio de Educación Cultura y Deportes, ofrecer y propiciar el desarrollo de diversas formas y modalidades de atención para la ampliación de cobertura con calidad y equidad.

El nivel primario está organizado en tres ciclos, el primero de aprendizajes básicos tiene en promedio tres años de duración y comprende las edades de 6 a 8 años; el segundo ciclo de aprendizajes esenciales, también tiene una duración media de tres años y comprende las edades de 9 a 11 años, el tercer y último ciclo del nivel primario es el de aprendizajes aplicados, dura en promedio dos años, entre los 12 y los 13 años de edad.

El nivel de educación secundaria está destinado a la población escolar que, a partir de los 14 años de edad, acredite haber desarrollado las competencias establecidas para el nivel primario. Tiene dos ciclos: aprendizajes tecnológicos y aprendizajes diferenciados, cada uno tiene una duración promedio de dos años.

El nivel de educación superior comprende la educación post-secundaria a cargo de las universidades públicas y privadas, así como aquella que se realiza en Institutos Técnicos Superiores e Institutos Normales Superiores, dependientes del Servicio de Educación Pública.

La educación alternativa es un área suplementaria y complementaria a la educación formal, normada y coordinada por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, las modalidades de la educación alternativa son: educación de adultos que está destinada a los educandos mayores de 15 años que no pudieron iniciar o completar la educación primaria, la secundaria o ninguna de éstas; la educación permanente que se prolonga a lo largo de toda la vida, se caracteriza por estar instituida e impulsada a iniciativa de grupos sociales organizados en respuesta a sus necesidades e interés en la línea de la Participación Popular; y la educación especial que a través de entidades especializadas tanto públicas como privadas, trata a los niños y adolescentes con deficiencias graves o profundas con compromiso intelectual, físico-biológico, psíquico-afectivo y/o social, en procura de integrarlos a las unidades



Breve descripción del sistema educativo brasileño

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei nº 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 6 anos. O ensino fundamental, com duração mínima de oito anos, é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, é dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores neste nível de ensino, a partir dos 7 anos. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciência e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma independente do ensino médio regular. Este, entretanto, é requisito para a obtenção do diploma de técnico

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos sequenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



Breve descripción del sistema educativo chileno

El sistema educacional chileno es de carácter descentralizado. La administración de los establecimientos educacionales de los niveles de educación básica y media la realizan los municipios o entes privados. Existen, además, organismos descentralizados que administran establecimientos de educación preescolar y universidades autónomas encargadas de la educación superior. En este marco de descentralización, el Estado asume la responsabilidad de definir los objetivos de la educación, crear las condiciones para una creciente igualdad de oportunidades, propiciar el incremento de la calidad, fomentar la investigación e innovación educativa y asegurar la unidad del sistema.

La estructura del sistema educativo está compuesta por cuatro niveles de enseñanza: Educación Parvularia, Educación General Básica, Educación Media y Educación Superior.

La educación parvularia no es obligatoria y atiende niños entre 0 y 5 años. El Estado provee educación parvularia, financia y apoya técnicamente a organismos autónomos, escuelas municipales y privadas gratuitas que mantienen grados parvularios anexos.

La educación general básica procura el desarrollo de la personalidad del alumno y su capacitación para mejor integrarse al medio social, a través del aprendizaje de los contenidos mínimos obligatorios que le permitan continuar su educación formal. Comprende 8 grados de estudio, es el nivel obligatorio dentro del sistema educativo y atiende alumnos entre 6 a 13 años de edad. Se divide en dos ciclos: primer ciclo básico, de cuatro años, en el que se tratan de preferencia, contenidos básicos con una metodología global, y un segundo ciclo, también de cuatro años, en que los contenidos se organizan por asignaturas y actividades de formación más específicas.

La educación media atiende a la población escolar que ha finalizado la enseñanza básica y habilita a continuar estudios en la educación superior o a incorporarse a la vida de trabajo. Tiene una duración de cuatro años de estudios y atiende alumnos entre 14 y 17 años de edad. En los dos primeros años se imparte formación común y en los dos últimos, formación diferenciada, con dos modalidades de estudio: Humanístico Científica y Técnico Profesional. La educación media se ofrece en liceos o colegios de administración municipal o de administración privada, con y sin financiamiento estatal. Hay también liceos técnico profesionales administrados por corporaciones de derecho privado, con un aporte estatal especial.

La educación Superior es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las universidades pueden ser públicas o privadas, estas últimas con o sin aporte financiero estatal. Los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, son todos privados sin financiamiento estatal.

Breve descripción del sistema educativo paraguayo



El sistema educativo nacional incluye la educación general y especial, siendo la primera formal y no formal. La educación formal esta estructurada en cuatro niveles de enseñanza: inicial, escolar básica, media y superior.

La educación inicial no es obligatoria. La modalidad escolarizada comprende dos ciclos: jardín maternal y de infantes, el primero, se extiende hasta los tres años, y el segundo hasta los cuatro años. El preescolar, impartido para niños de 5 años de edad, pertenecerá sistemáticamente a la educación escolar básica y será incluido en la educación escolar obligatoria.

La educación escolar básica es obligatoria y gratuita en las escuelas públicas por ley. Se imparte a niños de 6 a 14 años de edad y se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno, es decir tiene una duración de 9 años. Correspondiente a este nivel de enseñanza de la educación general, se implementan regímenes especiales como el de educación especial (para niños con deficiencias físicas y/o psíquicas), indígena (étnicamente orientados), además de otras modalidades

La educación media tiene como objetivos la incorporación del alumno al mercado laboral o su acceso al nivel de enseñanza superior. Tiene una duración de tres años y esta organizado en tres ramas de bachillerato (humanístico-científico, técnico en servicio y técnico industrial) al cabo de las cuales el alumno esta en condiciones de incorporarse a los ámbitos productivos respectivos o de ingresar al nivel superior.

El cuarto nivel es la educación superior que imparte carreras universitarias y no universitarias. Los principales programas organizados para este nivel son los de Formación Docente, Educación Superior Técnica y las carreras universitarias.

El Ministerio de Educación y Cultura administra la educación de los niveles escolar básico, medio y terciario no universitario (formación docente y educación técnica superior) del sector público y controla la de gestión privada. El nivel superior universitario es autónomo.



Breve descripción del sistema educativo uruguayo

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal establecen en 10 años la obligatoriedad y la gratuidad de: Educación Inicial para todos los niños de 5 años, 6 años de Educación Primaria y 3 años de Ciclo Básico de la Educación Media. Se garantiza a los usuarios un amplio servicio gratuito, de calidad asegurada por el Estado.

La gratuidad es extensiva en el Sistema Educativo Uruguayo al Segundo Ciclo de Educación Media y a la Educación Superior: Universidad de la República, Institutos de Formación Docente, Escuelas Militares y Escuela Nacional de Policía.

Los objetivos centrales de la actual política educativa, aprobado por Ley N° 16736 del 5 de enero de 1996 son:

- **La consolidación de la equidad social**
- **La dignificación de la formación y la función docente**
- **El mejoramiento de la calidad educativa**
- **El fortalecimiento de la gestión institucional**

El Sistema Educativo Uruguayo esta organizado en 4 niveles:

- Educación Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Media: ciclo básico y bachillerato
- Educación Terciaria o Superior

Educación preescolar o inicial: atiende a la población infantil comprendida entre los 3 a 5 años inclusive, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad.

Educación primaria: atiende a la población de 6 a 14 años en las modalidades de educación común, especial (atiende a niños con capacidades diferentes) y rural. Es de carácter gratuita y obligatoria.

Educación media: Ciclo Básico – atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio.

Segundo ciclo: Bachillerato Diversificado y Educación Técnica. El primer grado del bachillerato se divide en tres áreas básicas, Biología, Humanística y Científica las que se diversifican en 6 opciones en el segundo y ultimo grado y es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

La Educación Técnica tiene distintas modalidades las que se extienden de 1 a 7 años. Se divide en cuatro sectores, Agrario, Industrial, Artístico Artesanal y Servicios.

La Educación Técnico Profesional a través de sus cursos más avanzados habilita el ingreso a estudios Universitarios y de Formación Docente

Educación Terciaria o Superior: este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario. El **Terciario Universitario** comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como 5 Universidades Privadas.

El sector **Terciario no Universitario** comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio del Interior, e Institutos Privados.

3 Indicadores globales

Demográficos y
Económicos

	Argentina	año	Bolivia	año	Brasil	año	Chile	año	Paraguay	año	Uruguay	año
Población total	36.124.933	1998	7.949.933	1998	163.033.766	1998	14.821.714	1998	5.405.474	1998	3.289.271	1998
Razón de Masculinidad	96,3	1995	98,8	1998	96,7	1998	98,0	1998	99,4	1998	94,2	1998
Población Urbana	89,1	1998	62,0	1998	79,6	1998	85,2	1998	53,7	1998	92,2	1998
Indice de Depend.Potencial	62,1	1995			56,2	1998	55,7	1998	85,9	1998	60,2	1998
Tasa de Actividad (a)	58,2	1995			64,1	1998	54,4	1998	57,9	1998	61,2	1998
Masculina	76,2				80,6		74,7		74,4		73,5	
Femenina	41,4				48,8		35,0		41,4		49,9	
PBIpc (en dólares estadounidenses)(b)	8.253	1998	1073	1998	4.793	1998	4.807	1998	1.647	1998	6.835	
EDUCATIVOS												
Tasa de Analfabetismo %	3,7	1991	15,2	1997	13,8	1998	4,6	1998	8,9	1998	3,1	1998
Asistencia Escolar % (d)	64,6	1998	68,9	1998	63,1	1998	92,1	1998	82,4	1998	58,8	1998
Matrícula Total	11.080.999	1998			52.685.662	1998	3.972.324	1998	1.479.106	1998	829.397	1998
Matrícula en Educación no común (e)	609.180				2.881.211		124.493	1998	67.090		15.955	
Matrícula en Educación común (f)	10.471.759		2.059.213	1998	49.804.451		3.847.831		1.412.016		813.442	
Nivel 1	1.167.943		188.495		31.237.461		434.618		110.155		94.681	
Nivel 2	5.262.066		1.549.337		6.783.789		2.249.010		933.289		349.452	
Nivel 3	2.539.749		321.381		7.621.046		774.034		355.215		275.090	
Nivel 4	1.502.001				2.125.958		390.169		13.357		94.219	
Unidades Educativas (f)	46.155	1998	19.857	1998	206.068	1998	19.554	1998	12.243	1998	3.350	1998
Nivel 1(g)	15.723		5.451		187.493		6.171		3.530		242	
Nivel 2	22.395		12.647		-		9.797		6.752		2.509	
Nivel 3	6.373		1.759		17.602		3.168		1.902		527	
Nivel 4	1.664				973		418		59		72	
							-					
Personal Docente (h)	655.750	1994	87.136	1998	2.067.248	1998	136.949	1998	50.477	1998	54.182	1998
Hombres	117.448		36.620		291.984		41.086		14.980,0		-	
Mujeres	474.058		50.516		1.775.264		95.863		35.497,0		-	

Notas del cuadro de la página anterior

Notas:

(a) Argentina: Tasa de Actividad Refinada (para 15 años y más). Brasil, Chile y Uruguay: de 15 años y más. Paraguay: 10 años y más.

(b) Argentina: pesos corrientes paridad peso-dólar igual a la unidad. Bolivia: cambio promedio del período 5,52 Bs/u\$. Brasil: PIB percupto estimado. Chile: El dólar promedio observado en 1998 corresponde a \$460,29. Paraguay: los dólares son corrientes Uruguay: estimado con el promedio de dólar de 1998.

(c) Argentina y Uruguay: población de 10 años y más. Brasil: población de 15 a 64 años. Chile y Paraguay: población de 15 años y más.

(d) Argentina, Brasil y Uruguay: población de 5-29 años que asiste al sistema educativo en cualquier nivel de enseñanza. Chile: corresponde a la educación subvencionada por el Estado y representa alrededor del 89% de la matrícula total. Paraguay: población de 5-18 años matriculados en los niveles 1, 2 y 3.

(e) Argentina: Incluye educación artística, especial y de adultos. Brasil: incluye educación de jóvenes e adultos e especial. Chile y Uruguay: incluye educación especial y de adultos. Paraguay: educación especial y permanente de jóvenes y adultos.

(f) Argentina: incluye nivel Inicial, Primario/EGB, Medio/Polimodal, y Superior Universitario y No Universitario. Bolivia: incluye nivel Inicial, Primario y Secundario. Brasil: incluye Enseñanza Pre-escolar, Clase de alfabetización, Enseñanza Fundamental, Enseñanza Média, e Enseñanza Superior.

Chile: incluye educación Prebásica, Básica, Medio y Superior. Paraguay: incluye Pre-primario, Primario, Media, No Universitario-Formación Docente, educación indígena.

Nivel 1: Argentina: Inicial. Brasil: 1a a 6a serie Educación Fundamental. Chile: Prebásica. Paraguay y Uruguay: Pre-primario.

Nivel 2: Argentina: Primario. Paraguay: Educación Escolar Básica. Brasil: 7a a 8a serie Educación Fundamental. Chile: Educación Básica (1ro a 8vo año). Uruguay: Primario (1ro a 6to año).

Nivel 3: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay: Medio. Brasil: incluye cursos profesionalizantes. Uruguay: incluye educación general y técnica.

Nivel 4: Argentina, Chile y Uruguay: Universitario y No Universitario. Brasil: Educación Superior. Paraguay: No Universitario-Formación Docente y Técnica Superior.

(g) Brasil: Incluye Nivel 1y 2.

(h) Argentina: docentes en actividad y licencia. No incluye Universitario. Docentes por sexo, sólo en actividad. Brasil: educación Básica (Educación Infantil, Fundamental y Média). Distribución por sexo estimada a partir del censo de profesores de 1997. Chile: no incluye nivel Terciario.

Paraguay: se refiere a cargos docentes de los niveles Inicial, Educación General Básica, educación especial, educación de jóvenes y adultos, media, técnica y formación docente.

Uruguay: docentes de todos los niveles de educación pública y docentes privados de nivel terciario.

Fuentes:

Argentina: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. INDEC. Proyecciones de población por sexo y grupos de edad: urbana y rural y PEA (1990-2025) y por provincia (1990-2010) (Versión revisada - febrero 1996) INDEC. Proyecciones de población por sexo, año calendario y edades simples (1995-2005). CELADE. Relevamiento anual 1998. Dir. Gral. Red Federal de Información. Ministerio de Educación. Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994.

Bolivia: SIE., MECyD., Sistema de Información Educativa/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Brasil: IBGE/DPE/Departamento de População e Indicadores Sociais Divisão de Estudos e Análises da Dinâmica Demográfica. Projeto UNFPA / BRASIL (BRA/98/P08) - Sistema Integrado de Projeções e Estimativas Populacionais e Indicadores Sócio-demográficos. Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios - IBGE/PNAD MEC/ INEP/SEEC

Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadísticas. Censos de Matrícula y profesores del Ministerio de Educación. Banco Central de Chile.

Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Integrada de hogares 97/98. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

4 Indicadores educativos específicos

4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

Nivel educativo alcanzado de la población adulta

Indicador 1. Mercosur. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países, 1998

Edad y sexo	País					
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Sólo hasta Primario Completo (a)						
25 - 34						
Varones	33,1	-	56,9	17,3	59,1	43,6
Mujeres	26,4	-	51,5	16,3	62,9	36,4
55 - 64						
Varones	54,6	-	79,9	56,7	80,5	71,1
Mujeres	60,5	-	82,6	61,0	87,6	70,4
Al menos Secundario Alto (b)						
25 - 34						
Varones	40,9	-	25,8	54,0	27,1	36,7
Mujeres	45,3	-	31,2	56,5	26,0	42,2
55 - 64						
Varones	25,4	-	13,9	26,2	14,0	20,2
Mujeres	24,2	-	11,0	22,7	9,6	20,2

Notas:

(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.

(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario alto y el nivel terciario.

Argentina: la información se refiere a los centros urbanos Capital Federal, Gran Buenos Aires, Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba, Río Cuarto, Corrientes, Comodoro Rivadavia, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Posadas, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Río Gallegos, Rosario, Santiago del Estero y Tucumán.

Brasil Exclusiva a populacao rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará e Amapá.

Chile Terciario: clasificación utilizada por la OCDE (CINE 5B y 5A/6).

Paraguay Zona urbana y rural.

Fuentes:

Argentina: Encuesta Permanente de Hogares. Mayo de 1998. INDEC.

Brasil: PNAD/Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios - IBGE Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística - 1998

Chile: Encuesta Nacional del Empleo. Año 1998

Paraguay: Encuesta integrada de hogares. Año 1998. Dirección General de Estadísticas de Encuestas y Censos.

Uruguay: Elaboración en base a Proyección de la población Instituto Nacional de Estadística

4.2 - Acceso a la educación y participación

Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 2. Mercosur. Tasas netas de escolarización por edad según países, 1998

País	Edad			
	7 - 11	12 - 14	15 - 17	7 - 14
Argentina	106,8	96,8	71,6	103,1
Bolivia	103,0	82,7	61,6	95,8
Brasil	95,9	95,5	80,4	95,8
Chile	98,3	90,8	84,4	95,6
Paraguay	95,9	79,4	50,5	90,0
Uruguay	102,8	103,3	65,9	103,0

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades.

Notas:

Argentina: Incluye alumnos en educación especial y adultos.

Bolivia: No incluye educación alternativa (especial y adultos) y técnica.

Brasil: No están incluidos los alumnos matriculados en Educación Especial.

Para os alunos do pré-primário, a distribuição por idade acima de 9 anos foi estimada pela PNAD de 1998 do IBGE.

Chile: Incluye alumnos de educación de niños, jóvenes, especial y adultos.

Paraguay: No incluye educación de adultos y especial

Uruguay: No incluye alumnos en educación especial y adultos.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 1998. Dir. Gral. Red Federal de Información. Ministerio de Educación. Boletín Demográfico. América Latina. Población por años calendario y edades simples. Período 1995-2000. Año XXX Nro 60. Julio de 1997. CELADE.

Bolivia: INE Instituto Nacional de Estadística. SIE/MECyD Sistema de Información Educativa. Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

Brasil: MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais. PNAD 1997 e 1998 - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

Chile: Departamento de Estudios y Estadística, Ministerio de Educación.

Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1998

Uruguay: INE proyección Censo 1996 y MEC. Dpto. Estadística

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicadores 3, 4 y 5. Mercosur. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países, educación común, 1998

País	Nivel de enseñanza			
	Primario	Secundario bajo	Secundario alto	Enseñanza básica
Tasa de Aprobación				
Argentina	91,3	80,3	79,2	88,0
Bolivia	87,4	82,8	80,8	86,6
Brasil	77,5	81,1	78,6	78,2
Chile	95,4	93,6	87,1	95,0
Paraguay	85,0	89,5	92,1	85,8
Uruguay (a)	88,9	75,4	-	85,1
Tasa de Reprobación				
Argentina	7,1	13,3	14,9	9,0
Bolivia	5,4	7,7	8,7	5,8
Brasil	10,6	6,9	6,3	9,9
Chile	3,2	4,5	7,9	3,5
Paraguay	10,5	6,5	2,9	9,7
Uruguay (a)	10,3	20,0	-	13,1
Tasa de Abandono				
Argentina	1,6	6,4	5,9	3,0
Bolivia	7,2	9,5	10,5	7,6
Brasil	11,9	12,1	15,2	12,0
Chile	1,4	1,8	4,9	1,5
Paraguay	4,6	4,1	5,0	4,5
Uruguay (a)	0,8	4,5	-	1,9

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

(a) Uruguay no dispone de la información necesaria para el cálculo de este indicador en secundario alto

Argentina: Datos expandidos al 100% del universo mediante metodologías de imputación multivariadas.

Paraguay: Incluye educación indígena y técnica.

Uruguay: Primario: sólo pública. Secundario Bajo incluye pública y privada. No incluye educación Técnica.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 1998 y 1999 - Dir. Gral . Red Federal de Información - ME

Bolivia: SIE., MECyD., Sistema de Información Educativa/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Brasil: MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais.

Chile: Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información.

Uruguay: M.E.C Departamento de Estadística con información proporcionada por el Consejo de Educación Primaria y Consejo de Educación Secundaria

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 6. Mercosur. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países, 1998

País	Nivel de enseñanza			
	Primario	Secundario Bajo	Secundario Alto	Enseñanza Básica
Argentina	25	29	28	26
Bolivia	21	29	34	22
Brasil	29	40	38	30
Chile	35	33	35	35
Paraguay	20	31	26	21
Uruguay	19	31	28	21

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Brasil: O número de matrículas e de turmas, para as seções múltiplas do primário foi estimado.

Bolivia: No incluye educación técnica.

Paraguay: Incluye educación indígena y técnica.

Uruguay: Primario sólo pública y secundario pública y privada.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 1998 - Dir. Gral. Red Federal de Información - ME

Bolivia: SIE., MECyD., Sistema de Información Educativa/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Brasil MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais.

Chile Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información.

Uruguay M.E.C Departamento de Estadística con información proporcionada por el Consejo de Educación Primaria y Consejo de Educación Secundaria

Retraso escolar

Indicador 7. Mercosur. Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según países, 1998

País	Total	Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2 o +
Argentina	100	5,2	14,0	27,0	50,3	3,4	0,1
Bolivia	100	18,7	16,9	30,5	27,4	6,6	0,0
Brasil	100	44,5	15,2	20,0	18,0	2,2	0,2
Chile	100	9,5	14,7	48,9	26,0	0,6	0,2
Paraguay	100	22,0	20,9	36,9	18,9	1,3	0,1
Uruguay	100	5,5	12,8	30,7	44,4	6,5	0,0

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Brasil: A distribuição da Matrícula por idade leva em consideração a distribuição da PNAD 98.

Chile: Debido a que la edad oficial de ingreso al sistema escolar es de 6 años cumplidos al 30 de junio, las edades de ingreso se distribuyen entre 6 y 7 años en 1er. grado y así, sucesivamente.

Paraguay: Incluye educación indígena y técnica.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 1998 - Dir. Gral. Red Federal de Información - ME

Bolivia: SIE., MECyD., Sistema de Información Educativa/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Brasil: MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais. PNAD de 1997 e 1998 - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

Chile: Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1998

Uruguay: M.E.C Departamento de Estadística con información proporcionada por el Consejo de Educación Primaria y Consejo de Educación Secundaria

Gasto en educación

Indicador 8. Mercosur. Gasto en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según países (todos los niveles de enseñanza), 1998

País	Gasto público	Subsidios públicos a hogares y otras entidades privadas (a)	Gasto privado (b)	Gasto total
Argentina	4,0	-	0,8	4,8
Bolivia	5,4	-	-	5,4
Brasil	4,6	-	-	-
Chile	3,5	-	2,6	6,2
Paraguay	4,4	-	-	-
Uruguay	2,8	-	0,2	3,0

Notas:

(a) Excluyendo los subsidios públicos para el mantenimiento de los alumnos.

(b) Excluyendo subsidios públicos a los hogares y otras entidades privadas.

Bolivia: Gasto público: Incluye gasto en Universidades, gastos en educación de otros ministerios, Fondo de Inversión Social (FIS), Prefecturas y Municipios.

Uruguay: Se refiere al gasto público en educación.

Fuentes:

Argentina OECD/UNESCO/WEI

Bolivia Sistema Sistema Nacional de Inversión Educativa - SIE. MECyD INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN UPF - Ministerio de Hacienda.

Chile OECD/UNESCO/WEI

Paraguay OECD/UNESCO/WEI

Uruguay OECD/UNESCO/WEI

Gasto en educación

Indicador 9. Mercosur. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según países, 1998

País	Nivel de enseñanza			
	Pre-primario	Primario y Secundario Bajo	Secundario Alto	Terciario
Argentina	0,5	2,5	0,7	1,2
Bolivia	0,1	2,4	0,5	1,5
Brasil	-	-	-	-
Chile	0,4	2,7	1,2	1,8
Paraguay	-	-	-	-
Uruguay	0,3	1,6	0,5	0,6

Notas:

Bolivia: Solo fuente pública. No incluye educación alternativa (especial y adultos) y técnica.

Uruguay: Se refiere al gasto público en educación.

Fuentes:

Argentina: Programa de Costos. ME

Bolivia: Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda.

Chile: OECD/UNESCO/WEI

Uruguay: OECD/UNESCO/WEI

Gasto en educación

Indicador 10. Mercosur. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según países, 1998

País	Nivel de enseñanza		
	Pre-primario	Primario, Secundario y Post Secundario No terciario	Terciario
Argentina	1,0	9,3	2,8
Bolivia	0,5	9,3	4,7
Brasil	-	-	-
Chile	1,4	12,1	2,7
Paraguay	-	15,8	-
Uruguay	1,1	8,5	2,6

Notas:

Bolivia: Solo fuente pública. No incluye educación alternativa (especial y adultos) y técnica.

Paraguay: Primario, secundario y post-secundario no terciario incluye pre-primario.

Fuentes:

Argentina: Programa de Costos. ME.

Bolivia: SIE/MECyD Sistema de Información Educativa /Ministerio de Educación Cultura y Deportes.SISIN/UPF/MH. Sistema Nacional de Inversión Pública/Unidad de Programación Fiscal/Ministerio de Hacienda.

Chile: OECD/UNESCO/WEI

Paraguay: OECD/UNESCO/WEI

Uruguay: OECD/UNESCO/WEI

Gasto en educación

Indicador 11. Mercosur. Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs^a) por nivel de enseñanza según países, 1998

País	Nivel de enseñanza				
	Pre-primario	Primario	Secundario Bajo	Secundario Alto	Terciario
Argentina	1.662	1.389	1.667	2.229	2.965
Bolivia	326	674	-	591	-
Brasil - 1997	1.065	837	995	1.154	1.418
Chile	1.318	1.500	1.624	1.764	5.897
Paraguay	-	572	948	-	2.511
Uruguay	1.096	971	1.068	1.480	2.086

Notas:

(a) PPP: Power Purchasing Parity: Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial.

Argentina: Incluye sólo instituciones estatales.

Bolivia: Primario incluye Secundario Bajo. Sólo fuente pública. No incluye educación alternativa (especial y adultos) y técnica.

Brasil: dados apenas dos gastos públicos com educação.

Paraguay: Primario incluye pre-primario, Secundario Bajo incluye Secundario Alto. Incluye sólo instituciones públicas y privadas subvencionadas.

Uruguay: Incluye sólo instituciones estatales.

Fuentes:

Argentina: OECD/UNESCO/WEI

Bolivia: SIE/MECyD Sistema de Información Educativa /Ministerio de Educación Cultura y Deportes.SISIN/UPF/MH. Sistema Nacional de Inversión Pública/Unidad de Programación Fiscal/Ministerio de Hacienda.

Brasil: IBGE/INEP/MEC Dados do WEI 2000

Chile: OECD/UNESCO/WEI

Paraguay: OECD/UNESCO/WEI

Uruguay: OECD/UNESCO/WEI

Alumnos por docente

*Indicador 12. Mercosur. Alumno por docente por nivel de enseñanza según países
(cálculo basado en docentes a tiempo completo), 1998*

País	Nivel de enseñanza				
	Pre-primario	Primario	Secundario Bajo	Secundario Alto	Terciario
Argentina	18	21	16	12	-
Bolivia	45	25	25	21	-
Brasil	21	29	34	39	13
Chile	-	33	33	27	-
Paraguay	25	20	-	10	10
Uruguay	31	21	12	25	7

Notas:

Bolivia: No incluye instituciones privadas.

Brasil: Para a educação infantil e básica, foi usado o número de turmas como «proxy» para os dados de docente-equivalente. Terciário inclui apenas a graduação.

Paraguay: secundario alto incluye secundario bajo.

Uruguay: Incluye sólo instituciones estatales

Fuentes:

Argentina: OECD/UNESCO/WEI

Bolivia: SIE., MECyD., Sistema de Información Educativa/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Brasil: Censo escolar e Censo de ensino superior-MEC/INEP

Chile: OECD/UNESCO/WEI

Paraguay: OECD/UNESCO/WEI

Uruguay: OECD/UNESCO/WEI

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 13. Mercosur. Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según países, 1998

País	Nivel de enseñanza		
	Primario	Secundario Bajo	Secundario Alto
Argentina	8,7	16,0	16,9
Bolivia	21,7	27,2	21,0
Brasil	45,6	51,3	53,0
Chile	12,5	22,0	23,2
Paraguay	28,6	36,3	33,7
Uruguay	19,0	15,7	21,6

Notas:

No incluye educación de adultos y especial.

Brasil: A distribuição da matrícula por idade foi estimada utilizando o Censo Escolar de 1998, 1999 e a PNAD 98.

Paraguay: Educación primaria incluye educación indígena.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 1998 - Dir. Gral. Red Federal de Información - ME

Bolivia: SIE., MECyD., Sistema de Información Educativa/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Brasil: Censo Escolar - MEC/INEP. PNAD/Pesquisa Nacional de Amostragem por Domicílio - IBGE Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - 1998

Chile: Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1998.

Uruguay: M.E.C Departamento de Estadística con información proporcionada por el Consejo de Educación Primaria y Consejo de Educación Secundaria

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos

Indicador 14. Mercosur. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, 1998

	País					
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Porcentaje de alumnos en Educación de Adultos	6,0	-	5,7	1,2	10,4	-

Notas:

Brasil: A distribuição da matrícula por idade foi estimada utilizando o Censo Escolar de 1996 e 1998.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 1998 - Dir. Gral. Red Federal de Información - ME

Brasil: Censo Escolar - MEC/INEP

Chile: Departamento de Estudios y Estadística, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información

Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 15. Mercosur. Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países, 1998

País	Total	No escolarizados	Escolarizados		
			Primario	Secundario Bajo	Secundario Alto
Argentina	100	38,9	1,9	16,5	42,7
Bolivia	100	68,4	0,3	1,7	29,5
Brasil	100	29,4	20,1	15,6	34,9
Chile	100	20,8	0,5	3,3	75,3
Paraguay	100	58,3	0,4	9,2	32,1
Uruguay	100	41,4	0,3	10,3	48,0

Notas:

Argentina: Incluye educación especial y de adultos.

Bolivia: No incluye adultos y especial.

Brasil: Não estão incluídos os alunos matriculados na Educação Especial. Para os alunos do pré-primário, a distribuição por idade acima de 9 anos foi estimada pela PNAD de 1998 do IBGE.

Chile: Incluye educación especial y de adultos

Paraguay: No incluye educación de adultos y especial

Uruguay: Incluye educación especial

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 1998. Dir. Gral. Red Federal de Información. ME. Proyecciones de Población 1998. CELADE.

Bolivia: INE Instituto Nacional de Estadística. SIE/MECyD Sistema de Información Educativa. Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

Brasil: MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais. PNAD 1997 e 1998 - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

Chile: Departamento de Estudios y Estadística, Ministerio de Educación.

Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1998

Uruguay: INE proyección Censo 1996 y MEC. Dpto. Estadística

Índice de dependencia potencial: es el cociente entre la suma de la población mayor de 64 años y menor de 15 años y el total de la población de 15 a 64 años, por 100.

Niveles de enseñanza: cuatro niveles de enseñanza han sido definidos: primario, secundario bajo, secundario alto y enseñanza básica. Los tres primeros, se corresponden con los niveles CINE 1, 2 y 3, respectivamente. El último nivel identificado, enseñanza básica, incluye los niveles primario y secundario bajo (CINE 1 y 2). La duración en años de los niveles primario, secundario bajo y secundario alto en cada país es la siguiente: Argentina y Paraguay (6,3 y 3), Brasil (4,4 y 3) y Chile (6,2 y 4).

Población económicamente activa: las personas de 14 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas. Paraguay: las personas de 10 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas.

Población urbana: es la población que reside en localidades de 2000 y más habitantes. Paraguay: es la población que reside en áreas geográficas que abarca a todas las ciudades cabeceras de los distritos de la República, sin considerar ninguna característica en especial.

Razón de masculinidad: es el cociente entre la cantidad de varones y la cantidad de mujeres, por 100.

Sección: grupo escolar organizado integrado por alumnos que cursan el mismo o diferente grado o año de estudio en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente.

Tasa de actividad: es el cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100.

Tasa de actividad refinada: es el cociente entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más, por 100.

Tasa de aprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de reprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que no rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y no puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de abandono: proporción de alumnos de la matrícula inicial que abandonó sus estudios durante el año escolar.

Tasa neta de escolarización: proporción de la población en edad de asistir a los grados que corresponden a las edades indicadas que efectivamente está matriculada.

Unidad educativa: estructura funcional que forma parte de un establecimiento educacional y es correspondiente con cada tipo y nivel de enseñanza